



AÑO I.

EL NUMERO TRES



NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Puerto Real, un mes . . . 0'50 ptas.
Fuera, un mes . . . 0'60 »
Número suelto . . . 0'15 »
Número atrasado . . . 0'30 »

SEMANARIO ILUSTRADO,

LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

DIRECCIÓN L. DE TEJADA, 36.

Anuncios y comunicados á precios convencionales haciendo efectivo su importe por adelantado. Reclamaciones y correspondencia al director. No se devuelven originales.

Director: Ramón Rox

PUERTO REAL 10 DE JULIO DE 1903

Redacción: L. de Tejada, 36.

NUEVA SASTRERIA

27 DIEGO OJEDA. 27—PUERTO REAL

Se confeccionan toda clase de prendas para militares, paisanos y niños; contando esta casa con un variado y extenso surtido en Alpacas, Jergas, Tricots, Vicuñas, Estambres, Primavera, Elasticities, para uniformes y cuantos artículos comprende dicho ramo.

Especialidad en el corte sevillano
TERNOS HECHOS Á MEDIDA DESDE 25 A 100 PESETAS

A la nueva Sastrería

COLUMNA INFANTIL

ALGO DE ELLA

Grato por todo extremo es para el que estos renglones escribe, hacer llegar hasta el público, que el acuerdo tomado por el pueblo en la reunión celebrada en el Teatro Principal de la villa en Abril último para la formación de la columna infantil, vá adquiriendo forma y desarrollándose rápidamente debido á los incansables trabajos de su iniciador nuestro respetable convecino D. Leandro Viniestra, secundado por los dignos señores que componen la Junta Directiva.

Ciento treinta y tres niños acuden diariamente al Centro instructivo de prácticas militares, en donde los señores instructores D. Jose de Echevarri y don Antonio Gutiérrez de San Miguel, y como auxiliares D. Manuel Fernández y D. Ramon García, van con sus dilatados conocimientos inculcando en los pequeños infantes, todos los movimientos relacionados con la milicia, con tanto aprovechamiento, que bien pueden estar satisfechos de una labor que vá fructificando en terreno tan abonado; labor que realizan con suma destreza aquellos pequeñitos, que con la alegría retratada en sus semblantes, demuestran de lo que es capaz y hasta donde puede llegarse en el ramo del saber, si dedican especial atención al cultivo de estos cerebros tan poco cuidados, con notorio perjuicio para ellos y para la patria.

Y no se crea que exagero, no; el pueblo, tal vez en el transcurso de algunos días, verá cruzar por sus calles en correcta formación á aquella legión de liliputienses soldados, y estoy seguro que ha de corroborar mis afirmaciones.

La utilidad de estas columnas es innegable por varios conceptos; en la parte militar, adquieren los niños enseñanzas que pueden serles en su día de gran provecho, al ingresar en las filas del Ejército; se van posesionando de la idea de la patria, del deber imperioso en que se encuentran sus buenos hijos de velar y sostener la defensa de su honor, y mantener incólume su prestigio; y si alguien lo aprécia de diferente modo, será tal vez porque los medios de

su fortuna lo eximan del servicio de las armas. Como higiénico es de sumo provecho para el desarrollo físico; como educativo es excelente, por inculcarse en los niños sentimientos de amor, de religión, de cariño, de respeto y de hombres honrados y dignos y como recreo, no puede ser ni más noble, ni más inocente, ni de más atractivos.

La última consideración bastaría por sí sola para hacerse acreedora á todas las simpatías y á ser acogida con general beneplácito.

De ahí que tan levantada idea merezca la protección del pueblo, y seguramente éste no ha de negársela; todos sabemos por la prensa, los medios que han de llevarse á efecto para adquirir los fondos necesarios para su equipo; uno de ellos ha sido dirigir circular al vecindario solicitando su concurso para establecer una Kermesse; el pensamiento me parece buenísimo, si tiene por base el patrocinio de las distinguidas señoras y señoritas de la localidad; de ese bouquet de encantadoras bellezas que jamás han dejado de patrocinar toda idea noble y levantada, y que con un desprendimiento sin límites han realizado proezas que las enaltecen, y obtenido como compensación á las puerzas de sus intenciones, la admiración, el aprecio y las alabanzas de propios y extraños. Pobre es mi pluma, de ella no pueden desprenderse ni zafiros ni brillantes que deslumbren con sus irradiaciones; pero lo suple, lo rico en admiración y respeto para esas encantadoras beldades que acogeran con beneplácito bajo sus manos protectoras á esa columna de pequeños infantes, dispuestos siempre á rendir sus armas, ante los deslumbradores destellos de sus ojos que con miradas de fuego hacen más efectos amorosos en los corazones que el extrago causan los proyectiles explosivos.

Si el Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Arcos tienen sus columnas infantiles organizadas y Rota la está organizando ¿será posible que en Puerto Real, por falta de protección quedara paralizada ó relgada al olvido? No lo creemos; se opondrían á ello seguramente con sus gracias y sus encantos las simpáticas y encantadoras puerto-realesas.

REMITIDO

Sr. Director de EL NUMERO TRES.

Muy señor mío y distinguido amigo: al cesar en la dirección del semanario *El Puerto-Realeno* por impedírmelo mis muchas ocupaciones, faltaría á los deberes que la gratitud impone, sino hiciera ostensible por medio de la prensa, el ferviente agradecimiento que debo á este público tan respetable y distinguido, que con su protección me favoreció de tal modo, que el semanario citado llegó á adquirir mayor número de suscripciones que todos los publicados hasta el día.

Todo cuanto en él ha aparecido ha sido fiel

reflejo de la opinión; y sin molestar á nadie he procurado siempre en la parte que estaba á mi cargo, tratar todas las cuestiones bajo el prisma de la imparcialidad, respetando todas las ideas, por radicales que fueran y defendiendo con ardor todos los intereses de esta villa tan preciosa y tan digna de mejor suerte.

Gracias mil á las dignas autoridades de la villa, con cuya amistad me he conceptuado muy honrado; á los muchos amigos que me ayudaron en tan difícil tarea y al público en general, para quien solo se escapan de mi boca frases de cariño, y de mi alma repetidísimos ecos de profunda gratitud.

Queda de V. su att^o s. s. y amigo que le desea muchas suscripciones y larga vida,

PEDRO LINARES.

Puerto Real 8 Julio 1903.

AUDIENCIA

El día 4 del corriente tuvo lugar en la de Cádiz, la vista pública de la causa del celebre *Tobalito* cuya defensa estaba á cargo de nuestro estimado amigo, el distinguido abogado D. Salvador Charlo, pronunciando éste un brillante informe del que á continuación extractamos los puntos más salientes:

«Empezó repitiendo las palabras del insigne dramaturgo Echegaray, en su obra *El Loco Dios*: «Que una mentira, si es muy hermosa, muy grande, se hace verdad; y una verdad, si es ruin, miserable y fea, por arte maravilloso se hace mentira».

El toque está no en ser ver la fea ó mentira, sino en ser bueno ó malo, ruin ó grande, feo ó hermoso; repugnante ó sublime.

Pues bien, si el acto humano no punible al manifestarse al exterior puede rebajar tanto su carácter de bondad que á los ojos del mundo parezca malo sin serlo; así como el acto malo, depravado, ruin, puede manifestarse con tan escasos síntomas de mal, que parezca á los ojos de los hombres como bueno, como honrado; es decir, el mal en grandecion lose, aparece como bien pequeño; el bien que se empequeñece, que se hace ruin, parece mal.

Esto ocurre con los hechos, con los actos ejecutados por mi patrocinado. No son delictivos, no son punibles, pero los ha practicado de tal forma que aparecen revestidos de una maldad que en sí no tienen ni han tenido nunca.

Prescindiendo de la responsabilidad penal que pueda haber á Cristóbal Vega Bueno, en este acto por el que sólo le acusa, todos los días en este templo de la Justicia y en esta misma sala se ven procesos por atentado más graves y de mayores consecuencias que el presente y sin embargo ninguno se ha presentado con la fantasía caracteres de agravación que el presente.

¿Quién tiene la culpa de que el nombre de *Tobalito* se haya revestido de una aureola de maldad? ¿Quién de que algunos periódicos lo hayan dado á conocer hasta publicando su retrato, como si se tratara del más criminal de los malhechores? ¿Quién de que la charanga carnavalesca publicara su nombre y lo presentara al pueblo de Cádiz como hombre criminal que evadía al acción de la justicia, divirtiéndose de la policía? ¿Quién de que esta policía haya perseguido á un raterillo de pañuelos, con escándalo buscando recompensas de mérito profesional, cuando todos los días los detienen en la vía pública, cogiéndolos por una oreja y conduciéndolos á la Prevención?

«Son estos actos imputables á mi patrocinado, y sin embargo de esto, pesan sobre el desgraciadamente sus consecuencias?»

Hoy como ayer, hoy como siempre se mantiene el principio de que la autoridad debe ser respetada por todos: la Ley penal de España, como la de todos los países civilizados, agrava el castigo para aquellos que atenten contra la persona de un agente investido de autoridad, pero es

preciso que este acto atentatorio exista, que de existir tenga todas las condiciones que la Ley exige, pero para considerarlo como tal delito de atentado y luego de esto que el acto se pruebe de manera indubitada.

Entra en la relación de hechos explicando los anteriores y los posteriores al de autos, para probar que la única idea de Cristóbal Vega Bueno (a) *Tobalito*, fué solamente la de huir, la de evadir la acción de la policía para castigarlo. Recuerda la evasión cuando era conducido por la Guardia civil en Jerez.

Relata su viaje y llegada á Cádiz la noche de autos que la pasó bajo una adelfa del Parque Genovés; la llegada de los guardias, haciendo hincapié en que á las 5 de la mañana á la conclusión del mes de Septiembre y á 25 metros de distancia no se podía distinguir ni mucho menos conocer á un bulto que corre.

Niega rotundamente el disparo que le atribuyen al *Tobalito* al saltar por primera vez la verja del Parque.

Indica con fundamentos de derecho, que los guardas del Parque no eran agentes de la autoridad, pues que la credencial de los guardas era dada por el Presidente de la Comisión municipal y no habian jurado el cargo de guardas.

Dice que el disparo realizado por el *Tobalito* en la calle de Sacramento á uno de los guardas del Parque fué para contener á sus perseguidores y evadir de este modo la acción de la justicia, como lo consiguió.

Recuerda después la escena que tuvo lugar en la carretera de San Fernando en una casilla del consumo, cuando Casamichana concertó entregarlo á la policía, y la nueva fuga de *Tobalito* ante un agente de la policía, saltando un vallado que estaba contiguo.

(El público prorrumpe en risas y la presidencia llama al orden amenazando despejar la sala).

Prosigue el Sr. Charlo, lamentando las risas del público y afirma que no es su ánimo producir la hilaridad y si ha citado esos casos, ha sido solo por demostrar que la intención del procesado, fué siempre la de huir la acción de la justicia, nunca la de agridir ni atentar contra la autoridad constituida.

Recuerda el desso del procesado de presentarse á la autoridad, cuando supo que lo habian convertido en un fantasma criminal.

Termina en elocuente pirrafa dirigida al Tribunal, asegurando que éste no habrá de atender para nada ni al dicho del pueblo, ni á las noticias exageradas, ni á las canciones populares, y si sólo á la rectitud de inteligencia y de conciencia que precedía á todos sus actos, y pidiendo una sentencia absolutoria para Cristóbal Vega Bueno (a) *Tobalito*, por estimarlo así de justicia.

Tanto al Sr. D. Salvador Charlo como á nuestro convecino D. Luis, padre del mismo, damos la más entusiasta enhorabuena.

El día de la vista fué calurosamente felicitado por sus compañeros.

Siga ese camino nuestro querido amigo, pues le es fácil andar con el auxilio de su talento, y le veremos en dia no lejano ocupar el sitio que merecen sus desvelos y labor constante.

LA CAMPANA

PASTELERIA Y CONFITERIA

Esta casa montada como las principales de su ramo, recomienda al público toda clase de trabajos, en la seguridad de dejarlo complacido, garantizando una elaboración completa y esmerada, en todo lo que tengan á bien confiarle.

Hay un completo surtido en CAMELOS DE LOS ALPES Y BOMBONES.—Gran variación en pastas para postres y viajes.—Vinos finos de las mejores marcas como *Sanchez Romate, Rivero, & C.* Ginebra legítima de *La Campana, Cognac, Domecq de Tres Cepas y Medoc.*

SAN ROQUE NÚM. 70.

Festejos Veraniegos.

Nos dicen que una Comisión del comercio de esta, se ha acercado al Sr. Alcalde y le han manifestado que se comprometen a hacer y llevar a la práctica, un programa de Festejos durante el mes de Agosto próximo, completamente variado y de aliciente para los forasteros e hijos de esta, saliendo de la rutina que hasta aquí se ha venido haciendo en años anteriores, siendo su costo relativamente económico, pues si pasara de las 5.000 ptas. presupuestadas por el Excmo. Ayuntamiento, dicha Comisión se compromete a cubrir el déficit en compañía del comercio.

Los festejos que esta Comisión tiene en proyecto, salvo algunos variantes es el siguiente:

Los festejos se efectuarán en el llamado paseo de las Canteras y durarán desde el día 2 al 30 de Agosto.

En este paseo, se colocará al final la caseta del Excmo. Ayuntamiento, donde se celebrarán bailes y reuniones, en la explanada situada delante de la finca del Sr. D. Antonio Genu se establecerán los Cafés y Restaurants que lo soliciten y a la izquierda del paseo las casetas particulares que igualmente lo soliciten, estando alumbrado diariamente el paseo por 12 ó 14 focos eléctricos de gran potencia, distribuyéndose los festejos en la siguiente forma:

Día 2.—A las siete de la tarde se efectuarán *Carreras de cinta*, y de ocho a diez de la noche música y fuegos artificiales.

Día 6.—A las seis de la tarde *carreras de Bicicletas* y de ocho a diez de la noche música y alumbrado extraordinario a la veneciana.

Día 9.—A las tres y treinta de la tarde, *Regatas* en el muelle, a las siete de la tarde en el paseo *Exposición de pañolones de Espina* concediéndose dos premios, uno para el mejor pañolón y otro para la Srta. que lo lleve mejor puesto.

Día 13.—A las siete de la tarde *carreras de burro* con premio al último que llegue y por la noche, música y elevación de Globos y Fantoques.

Día 15.—De siete a ocho *batalla de flores* y desfile de carruajes y por la noche música.

Día 16.—A las seis presentación, ejercicios y desfile de la Columna Infantil de esta villa, música y fuegos artificiales.

Día 20.—A las siete batalla de *confettis* y *Serpentina*, música por la noche.

Día 23.—A las seis carreras de cintas, a las siete segunda presentación de la Columna Infantil y por la noche música.

Día 27.—*Divertidas cueñas* y *carreras de cintas* en *bicicletas* y música.

Día 30.—*Batalla de flores*, *confettis* y *Serpentinas*, gran iluminación a la veneciana, terminando con una gran Retreta.

Los días intermedios habrá música todas las noches, y los días 2, 15 y 30 limosna de pan a los pobres.

PRESUPUESTO APROXIMADO

Para cintas	Ptas. 400
2 funciones de fuegos artificiales	400
Premio para Regatas	500
2 id. pañolones de espuma	500
Id. carrera de burro	50
Globos y fantoches	125
Premios para Cueñas	150
800 farolillos a la veneciana para las dos iluminaciones	800
Alumbrado eléctrico	1000
Pan	300
Refresco a la Columna Infantil	100
Gratificación a la Banda de música	400
Colocación de la caseta Ayunt ^o	275
TOTAL	5000

NOTAS DE CADIZ

El día primero del corriente mes se cometió un crimen en el Barrio de Extramuros, del cual fué víctima una mujer como de unos 35 á 40 años. El hecho ocurrió por la noche. Según parece, la herida era amante de Juan Suárez: éste la mandó por bebida á una tienda situada en lugar próximo al del suceso que narramos, y como tardara demasiado, salió en su busca, encontrándola en compañía de un hombre: sin decir palabra alguna, la agredió con un arma blanca (que hasta ahora no ha sido encontrada) infiriéndole varias heridas: conducida á la Casa de Socorro les fueron apreciadas de pronóstico reservado. Visto el estado de gravedad que presentaba, se le administraron los Santos Oleos.

El Suárez fué capturado en una herrería, siendo conducido á la cárcel.

Resultó también un sereno con una herida en el pecho que le produjo el Suárez en su huida.

¡Bonito principio de mes!

Muy en breve empezará á exhibirse el panorama de *Tierra Santa* en nuestro Teatro Principal.

Ha empezado á recaudarse fondos para sacar procesionalmente el Santo Entierro el Viernes Santo del año próximo.

Se ha anulado el proyecto de verificar la anunciada corrida para el día 2 de Agosto á beneficio del antiguo picador de toros Enrique Sánchez (El Albañil), en la que tomaría parte el diestro Luis Mazzantini.

Para dicho día se anuncia una *majiganga*, digo una novillada.

Era de esperar.

Nuestro Ateneo tiene en proyecto celebrar este año Juegos Florales.

Marchó á Vichy el Sr. D. José Ramón Pacheco. Vimos en esta á los Sres. D. Jacobo S. Benjumeda y D. Federico Ojeda.

Se halla en prensa *Arco Iris*, preciosa novelita original del fecundo escritor don José Fabeira que seguramente ha de llamar la atención de los aficionados á lo bueno.

Original acierto ha sido el tenido por el hábil retocador de la gran fotografía de M. Iglesia, establecida en esta, Cervantes 17. D. Eulogio Gomez, quien apostó de antemano 5 ptas. que había de obtener el premio de 1.500 pesetas el billete número 1.72g de la última lotería del próximo pasado Junio, de cuyo billete llevaba dicho señor dos décimos.

Nuestra enhorabuena por duplicado, es decir por las 300 más las cinco pesetas de la apuesta.

Excuso decir que dicho número 1.723 vino premiado con la referida cantidad.

Ha fallecido en esta la señora madre del Dr. D. Cayetano del Toro.

De todas veras sentimos la desgracia.

La columna infantil de marinería trata de festejar el primer aniversario de su fundación con un festival taurino en el próximo mes de Agosto.

El Corresponsal.

Cádiz 8 Julio 1903.

Chascarrillo

Trataba una gitana el alquiler de una vivienda en una casa de las inmediatas de vecindad, cuando por imprevisión del casero supo que se hallaba desahogada por haber muerto en ella un físico.

—Conque ha muerto un físico y quería *osté* que me viniera á vivir aquí *pa' parrná yo enseñarla?*

—No seas tonta mujer, esas no son más que aprensiones tuyas, pues la vivienda es muy ventilada y no puede recoger nada contagioso.

—Pues no la quiero.

—Te se encalarán las paredes, aunque no lo necesita.

Y *jago* el testamento.

Para que veas si es que tengo deseos en que vivas esa vivienda, no solamente te se encala, sino que también se pintará el techo y las puertas.

—*Po con lo eso, no me la quiero ganar.*

Viendo el casero la intransigencia de la gitana, y tratando hacer el último esfuerzo por que arrendase la vivienda le dice: «Voy á hacer en su obsequio el último esfuerzo; si después de blanqueada y pintada la vivienda todavía tiene V. aprensión de que se le pueda pegar algo, estoy dispuesto hasta ordenar que se la piquen».

Misté, manque me la banderilleen, no vengo á vivirla.

TENEDURIA DE LIBROS
PREPARACION PARA CORREOS
TABACALERA Y BANCO

EN BREVE TIEMPO

CADIZ. ENCARNACION, 2

Notas del Pto. de Sta. Maria

Ha tomado posesión del cargo de Juez de Instrucción de este Partido, el digno extinguido Fiscal de la Audiencia de Cádiz Sr. Cos-Gayón; su nombramiento ha sido recibido con júbilo por todas las personas honradas, por haber recaído en un funcionario de tan reconocida rectitud y bellísimos antecedentes.

Nuestra más cordial enhorabuena á dicho señor, al Puerto de Santa María y pueblos del Partido.

El día 1.º de los corrientes fué conducido al cementerio católico de esta ciudad el cadáver del Sr. D. Bernabé Cages y Céspedes, habiendo hecho el Puerto una verdadera manifestación de duelo por la pérdida de tan querido convecino.

A su señor hijo D. Antonio le damos el más sentido pésame.

—El día 5 fué conducido á dicho cementerio el cadáver de D. Antonio Rodríguez Vasquez, hermano del conocido comerciante D. Manuel, á quien de corazón acompañamos en su sentimiento.

Hemos visto en el escaparate de los Sres. Moresco é hijo un perfecto modelo de ros para la compañía infantil: si no estuviera tan acreditada dicha casa, esto bastaría para que adquiriera justa y legítima fama, por la perfección de sus trabajos en la industria de sombrerería. El acreditado maestro sastre D. Manuel Botarro se ha quedado con la subasta de los uniformes para dicha Compañía.

A «EL GATO».—Minino querido: yo que he respetado á todos los de tu raza, por más que sé el pago que dan: yo que tengo una gatita que me demuestra un cariño sobrenatural y al saber el *arrazazo* que me *atizas* me dice «no hagas caso de los de su especie, pues lo mismo comen en casa *aristocrática* que en *bodegonas*» no puedo por menos que manifestarte, debes estar mal informado, puesto que creo, no habrás leído la instancia que presenté, ni el objeto de la misma, quizás, porque andarías por los tejados en busca de la protección del *Señor del gran talismán* y solo has conseguido llenarte de la primera sílaba repetida de dicho *poderoso señor*.

No seas tonto, minino rico, colaboras en un periódico franco y honrado y al insultar á hombres que también lo son, pues le dar margen á que se crea, que te vendes por una miserable tajada de pescado.

No soy «obrero» pero desde muy niño he ganado honestamente mi sustento como empleado y si hoy me encuentro cesante, todo el Puerto de Santa María sabe por qué. «Por no haber traicionado á mis Jefes ni me he vendido como otros han hecho».

Algunos Sres. que han dejado sus *herramientas* y que en política han variado más que una veleta se brindaron á desempeñar cargos gratuitamente: lo consiguieron: hoy cobran sueldos sin embargo de tener en compañía de otro, una industria que no sé si cumplirán con las prescripciones legales.

Nada más por hoy; procura concretarte, ingrato felino, á la verdad, sin insultar á nadie; pues en otro caso darás margen á que se manche con tus infundados arañazos las columnas de periódico tan honrado y tan apreciable como *El Sudor del Obrero*.

Á.....—¡Oh tú, Sr. del *gran talismán*, que naciste de la nada, que cuando joven no pudiste llegar á ser ni un mal aprendiz de carpintero y siendo más *grandecito*, conseguiste hacer más *ronchas* que un centenar de chinches; tú, que con la *varita mágica* variaste *Puentes* y pudiste llegar á *Cuestras* que jamás soñastes, tú que todo lo crees vencer, menos conseguir *Felices* sean los pocos días que te quedan de *mangonco*, escucha un leal consejo: *No te metas en Campos escabrosos*, pues pudiera suceder, no encontraras *buen salida*, aunque te encomiendes á *San Joaquín* y otros Santos que están dispuestos á quitarle toda la *virtud* á tu *precioso talismán*.

...Porque conseguir pu listes las *añas* de *aquel morongo* pienso ofrecerte un *jabón* de los príncipes del Congo.

Aunque sé que tú te *bajas* por cualquier cosa sencilla conviene que solicites ser *marqués* de la *Colilla*.

G. DE C.

Julio 9-1903.

CARLOS VADILLO PINTOR ADORNISTA

Se hacen toda clase de trabajos
concerniente al ramo.

STO. DOMINGO 18

PUERTO REAL

Tarjeta postal

Pedro supo llevar con resignación el pregon de su deshonra; Juan, su compañero de trabajo, el íntimo que no supo más que recibir favores de aquel amigo, sació su emponzoñada envidia delatando en alta voz en los talleres las infidelidades de la mujer de Pedro.

Terminó la hora del trabajo, y aquel resignado ser que tan solo con lágrimas protestó del infame amigo, se dirigió á éste diciéndole.

—Delante de todos los compañeros te gozastes hoy en mi deshonra; hoy por tu causa todos me señalaron con el dedo burlándose de mi desgracia; no puedo perdonarte; necesito antes de abandonar este pueblo cortar la lengua que repicó mi infortunio; así pues, ya sabes, vengo por ella.

Frente a frente y faca en mano lucharon aquellos dos hombres breves minutos, hasta caer el cuerpo de Juan á tierra con el corazón partido de una puñalada.

Pedro sufre hoy resignado la expiación de su crimen; cumple una condena de 14 años de prisión.

El marqués de *** sorprende á su esposa en brazos del barón H, el que con arreglo á las leyes que impone la caballerosidad le entrega su tarjeta, y desaparece rápidamente dejando allí á la culpable dirimir su pecado.

El marqués desconoce en absoluto el manejo de las armas, y elige al azar la pistola como probabilidad más en su favor en su lance contra su adversario en quien todo el mundo reconoce el más perfecto espadachin.

En ese terreno que se le designa por el del honor se encuentran ambos. La suerte toca al marqués disparar primero, pero su inexperiencia le separa muy mucho del blanco. Con la sonrisa en los labios dirige frío y serenamente el barón el cañón de su pistola hácia la cabeza del marqués, suena un pistoletazo, y cae el infeliz marido ultrajado para no levantarse más.

El honor quedó salvado y el barón en su quinta de recreo sin que nadie acuda más que á felicitarle por el éxito de su peligrosa empresa.

Por eso dice Pedro cuando le apostrofan llamándole criminal. «No somos todos los que estamos, ni estamos todos los que somos.»

PEPE OROZCO

Cádiz.

POSTAL

¡Qué lúgubre y monótona es la vida para el ser que carece de dinero y con voluntad grande, desmedida, propia exclusivamente de minero, procura desgarrar los densos velos que envuelven á la ciencia casta, pura y presiente que en premio á su desvelo le dará el porvenir... la sepultura.

BLANCO.

SECCION RELIGIOSA

Día 14.—A las 9 y media de la mañana, misa con Sacramento y Responso costeadá por la familia del Sr. Marqués de Bonanza.

Día 15.—A las 9 y media de la mañana, misa con Sacramento y Responso en sufragio del alma de la Sra. Doña María del Carmen Useda y Faz, viuda de Marasi.

Día 16.—A las 11 de la mañana, solemne función con orquesta en honor de Nuestra Señora del Carmen, estando el panegírico á cargo del Sr. D. Victoriano Molina y Pastoriza.

Después de Oraciones y en los días 16, 17 y 18 se efectuará un Triduo rezado á tan Amantísima Titular.

En los días 18 al 26 se celebrará en la Iglesia de San José, después de Oraciones, una Novena en honor de Santa Ana y el día 26 á las 9 de la mañana, misa cantada en honor á dicha Titular.